

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.juridica@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 15/12/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-12-15
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : KELLY JOANA MATERON SALCEDO
NIT / Número de Documento 11136647513 Dirección: CL 34 21 12
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo KELMARSAL@GMAIL.COM Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.140.19-13-17131 CONTRATO DEL 18 NOVIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	8,000,000.00											8,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600095340,, Nro planilla: CERT EPS, AFP, ARL PLAN1465 CUS6060, CUOTA 1 Y CUOTA 2

Total en Palabras: Ocho millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	8,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	8,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	8,000,000.00

CUDE: ae0f86db905af395d4a3163990993e102ce871149ec4ee5226bd20f6c98b5498562aa69a2e9f419afe734f86f1c71428

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097099396 del 8/15/2025, Desde el No. DS21-3527 hasta el No. DS21-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1113664751		MATERON SALCEDO KELLY JOANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 34 #21-12	PALMIRA-VALLE	3202014705	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1901942017	9493813726	I	2025/11/14	2025/11/04		0	\$552,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO					PENSION				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$298,100			\$1,862,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$298,100			\$1,862,800
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$298,100			\$1,862,800
1	CC 1113664751	MATERON KELLY	230301	30	\$1,862,800	\$298,100	EPS018	30	\$1,862,800
Total Afiliados(1)					\$1,862,800	\$298,100			\$1,862,800
					SALUD				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$232,900			\$1,862,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$232,900			\$1,862,800
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$232,900			\$1,862,800
1	CC 1113664751	MATERON KELLY	230301	30	\$1,862,800	\$232,900	CCCF57	30	\$1,862,800
Total Afiliados(1)					\$1,862,800	\$232,900			\$1,862,800
					CCF				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$11,200			\$1,862,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$11,200			\$1,862,800
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$11,200			\$1,862,800
1	CC 1113664751	MATERON KELLY	230301	30	\$1,862,800	\$11,200	14-23	30	\$1,862,800
Total Afiliados(1)					\$1,862,800	\$11,200			\$1,862,800
					RIESGOS				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$9,800			\$1,862,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$9,800			\$1,862,800
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$9,800			\$1,862,800
1	CC 1113664751	MATERON KELLY	230301	30	\$1,862,800	\$9,800			\$1,862,800
Total Afiliados(1)					\$1,862,800	\$9,800			\$1,862,800
					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$0			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$0			\$0
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,862,800	\$0			\$0
1	CC 1113664751	MATERON KELLY	230301	30	\$1,862,800	\$0			\$0
Total Afiliados(1)					\$1,862,800	\$0			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 111364751		MATERON SALCEDO KELLY JOANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 34 #21-12	PALMIRA-VALLE	3202014705	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-10	2025-10	1901942017	I	2025/11/14	2025/11/04	BANCOLOMBIA	0	\$552,000	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$298,100	\$0	\$0	\$298,100
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$298,100	\$0	\$0	\$298,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,800	\$0	\$0	\$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,800	\$0	\$0	\$9,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$11,200	\$0	\$0	\$11,200
COMFANDI		CCF57	890,303,208	5	1	\$11,200	\$0	\$0	\$11,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$232,900	\$0	\$0	\$232,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		EP5018	805,001,157	2	1	\$232,900	\$0	\$0	\$232,900
TOTAL					1	\$552,000	\$0	\$0	\$552,000



Comprobante en línea

Pago PSE

4 Dic 2025 13:50:14



Pago exitoso

CUS 1982160604

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
190.145.190.132

Fecha
4 Dic 2025 13:50:14

Referencia 2
CC

Número de factura
9495311465

Referencia 3
1113664751

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave: 9495311465**

Valor del Pago
\$552.000

Número de comprobante
TR1349340604

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 8584**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 15 de DICIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO	X CONVENIO
Contrato número: 1.140.19-13-17131 de 18 DE NOVIEMBRE DE 2025	
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006688 – 14/11/2025 RPC No. 5600095340 de 18/11/2025 Apropriación Presupuestal: 13111109/1152/2-320202008/4345020040200000/PI43-102467/1/1/01/12 Reintegros Devolución Aportes FONPET CSF/DPTO ADMONJURIDICA/servicios prestados/Gobierno al Alcance de to/Establecer la estructura institucional necesaria Proyecto: PL43-102467 FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.	
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:	
Eje: N/A	
Línea de Acción: Valle territorio de Vida	
Programa: 45 Un Gobierno Más Moderno y Transparente	
Subprograma: 4502004-Gobierno al Alcance de Todos	
Objetivo Especifico: N/A	
Proyecto: Fortalecimiento de la Defensa Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca.	
Elemento PEP: PI43-102467/1/1/01/12	
Actividad: Establecer la estructura institucional necesaria para fortalecer la defensa jurídica en el departamento del Valle del Cauca	
Posición presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
Cuenta mayor: 5507052201 – Honorarios	
Meta de resultado: 45020-alcanzar el 95% de cumplimiento del desempeño de la política de defensa jurídica - prevención del daño antijurídico en la atención de los asuntos legales del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno	
Meta de producto: 459903700- Actualizar el sistema de gestión - política de defensa jurídica y mejora normativa anualmente	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.	

Supervisor:	ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ SUBDIRECTOR REPRESENTACION JUDICIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA C.C. 94.475.067 PALACIO DE SAN FRANCISCO TEL: 6200000
Contratista	KELLY JOANA MATERON SALCEDO CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN C.C. 1.113.664.751 TEL. 3202014705

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **CUOTA 1**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **CUOTA 1**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Jurídica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

1. Proyectar y gestionar los actos administrativos y comunicaciones oficiales que se requieran en materia de acciones constitucionales y/o procesos de atención Asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno (política de tierras), que sean competencia del departamento administrativo de jurídica. 2. Proyectar y gestionar las respuestas frente a los requerimientos y peticiones que se alleguen al G.I.T. de Asuntos Constitucionales y Estudios Jurídicos, en materia de acciones constitucionales y/o procesos de atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno (política de tierras), que sean competencia del departamento administrativo de jurídica. 3. Estudiar, revisar, analizar, orientar jurídicamente los documentos y/o trámites y correr traslado a la dependencia o entidad competente, si hay lugar a ello, de los procesos que se manejen en materia de acciones constitucionales y/o procesos de atención, Asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno (política de tierras), y que sea competencia del departamento administrativo de jurídica. 4. Realizar el seguimiento de las acciones constitucionales y procesos de restitución de tierras, que le sean asignadas por parte departamento administrativo de jurídica, ante los despachos judiciales y/o dependencias al interior del Departamento del Valle del Cauca, de cara a prevenir los incidentes de desacato. 5. Brindar acompañamiento en las mesas de trabajo internas y externas, mesas de verificación, audiencias, comité de seguimiento y verificación de las acciones constitucionales y/o Procesos de restitución de tierras. 6. Ejercer la defensa judicial de las acciones Constitucionales y/o procesos de restitución de tierras que le sean asignadas por parte departamento administrativo de jurídica. 7. Apoyar en la organización, depuración, alimentación, clasificación y actualización documental que se allegue al GIT de trabajo, relacionada con acciones constitucionales y/o procesos de restitución de tierras. 8. Apoyar en la propuesta de situaciones que ayuden a prevenir el daño Antijurídico. 9. Apoyar en la elaboración de informes que se requieran al interior del GIT de trabajo, de forma oportuna. 10. Apoyar en la Dependencia para la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) sistema de gestión de la Calidad. 11. Prestar sus servicios a través de sus propios medios y/o equipos electrónicos. 12. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales será incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, Mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea Ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma. 13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza y objeto del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de CUOTA 1	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

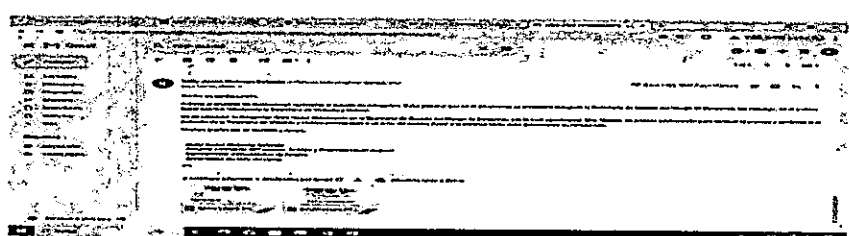
Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

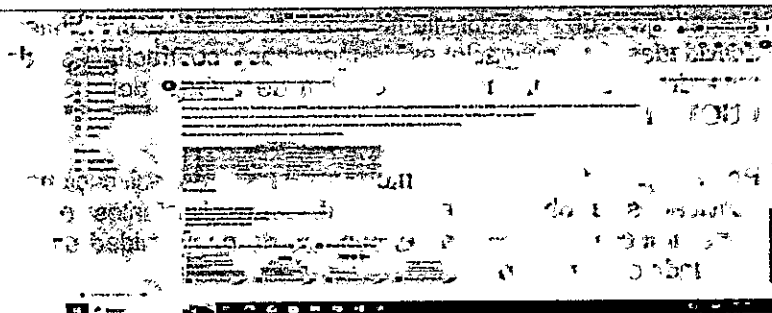
Actividades realizadas:

- La contratista actualizo las proyecciones de cinco Decretos de Delegación dirigidos a las diferentes Secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, en razón al nombramiento del nuevo subdirector de Representación Judicial.
- Radicado N° 2012-063-00, – proyección corregida de acuerdo al direccionamiento de la Doctora María Alejandra el 20 de octubre de 2025.
Accionante LUIS FELIPE POSSO Y OTROS

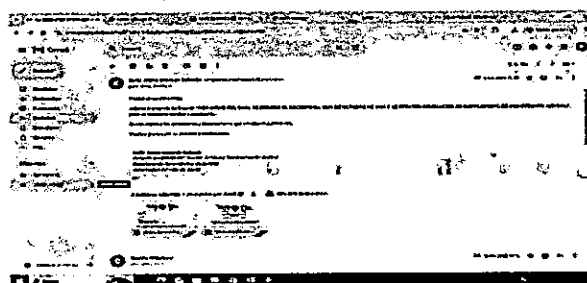


Radicado N° 2022-00987-00
Accionante RUBEN AMU SIERRA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

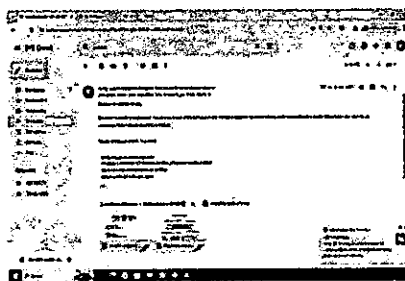


Radicado N° 76001-23-33-000-2021-00551-00 Se proyecta decreto derogatorio para revisión jurídica
Accionante DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.



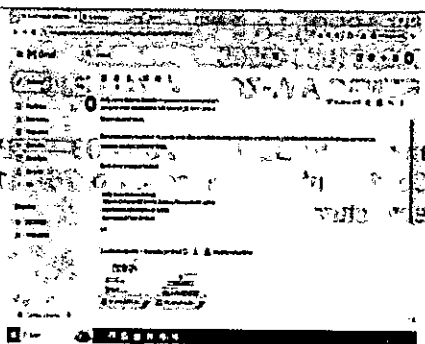
- La contratista realizó oficios y traslado a las diferentes Secretarías, con el fin de remitir la documentación correspondiente a citaciones para audiencias, convocatorias a reuniones de mesa de trabajo, entre otros actos administrativos y comunicativos relacionados con el seguimiento de Acciones Populares.

Radicado N° 76001-23-33-008-2017-01795-00 AUTO INTERLOCUTORIO NO. 715 DE NOV 2025.
Accionante FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS.

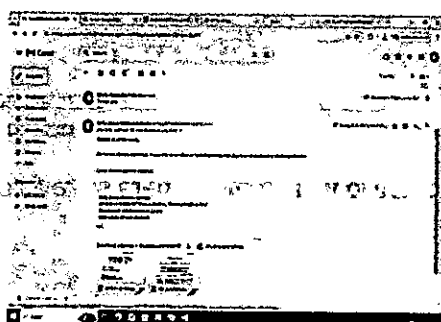


Radicado N° 76001-23-33-008-2017-01795-00 ACTA DE AUDIENCIA DE 08 DE JULIO DE 2025.
Accionante FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS.

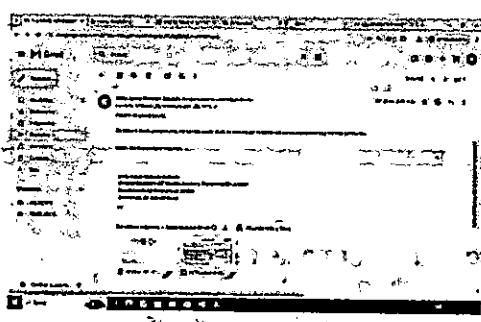
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 5 de 9
--	---	---



Radicado N° 76001-23-33-008-2017-01795-00 AUTO INTERLOCUTORIO No. 763 DEL 18/11/2025
Accionante FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS.



Radicado N° 760012331000-2004-00172-00 ACTA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2025.
Accionante RAMIRO BONILLA GONZALEZ Y OTRO



3. La contratista realizo la revisión en plataforma SAMAI de los siguientes procesos para su respectivo análisis jurídico con el objetivo de verificar el cumplimiento del fallo y las posibles obligaciones a cargo del Departamento del Valle del Cauca.

1. Radicación: 7600123310002010004100
Accionante DIEGO LUIS GUTIERREZ

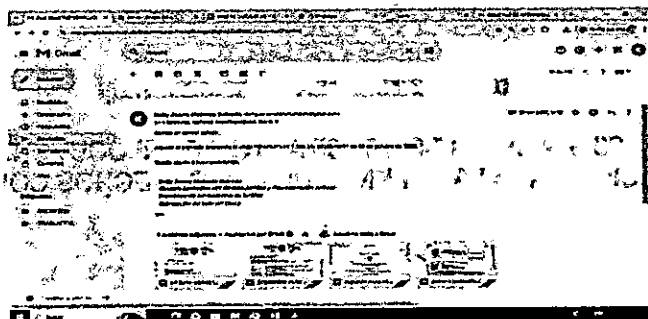
2. Radicación: 2010-00008
Accionante DIVA PIEDAD LASPRILLA BARRIOS

3. Radicación: 76147333300220090026700 / 2009-00265

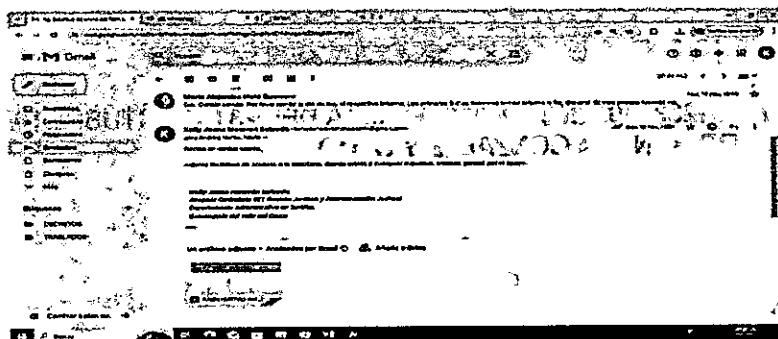
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 6 de 9
--	---	---

Accionante DIVA PIEDAD LASPRILLA BARRIOS
4. Radicación: 76001333100220100045500
Accionante HAROLD ALFONSO AMEZQUITA VALLEJO

4. La contratista realizo oficio con número SADE 1.140.20.77.03 – 2025050129 en respuesta al Oficio No. FO-M9-P3-14 1.360.23-2025049551, dentro del proceso No. 76-111-33-31-002-210-00048-01 y se trasladó a la Secretaria de Infraestructura.



5. La contratista realizo informe facilitativo y fue remitido para su revisión el 18 de noviembre de 2025.



6. Las evidencias de las actividades anteriormente relacionadas, reposan en el archivo de gestión de la Subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica, de forma digital – drive, expedientes y/o documentos físicos, respectivamente.

NOTA: Respecto de las otras obligaciones específicas dentro del contrato 1.140.19-13-17131 de 18 de noviembre de 2025, durante este periodo no se requirió el cumplimiento de las mismas.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: SI APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: SI APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: SI APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: SI APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato, El contratista se encuentra afiliado y activo a los aportes legales de EPS, ARL y Pensión, EL Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARP según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 8.000.000				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 8.000.000				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 4.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 4.000.000				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Seguimiento financiero y contable

según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la Planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Entregable 2: Actividades:	\$ 0,00	\$ 0,00
Entregable 3: Actividades:	\$ 0,00	\$ 0,00
Entregable 4: Actividades:	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTALES:	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

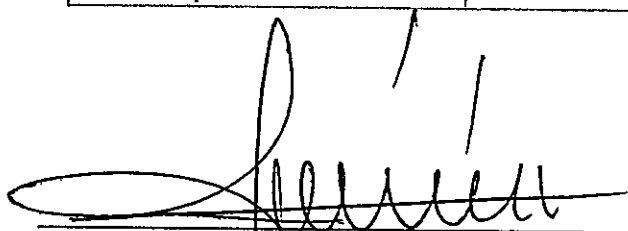
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día	de	Mes:	de	
---------------------------	-----	----	------	----	--

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15/12/2025)

QUINCE	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
--------	-----------------	-----------	----	------



ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ
 SUBDIRECTOR REPRESENTACION JUDICIAL
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA
 C.C. 94.475.067
 PALACIO DE SAN FRANCISCO
 TEL: 6200000

Santiago de Cali, 15 de diciembre del 2025

Doctor

ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE REPRESENTACION JUDICIAL
Supervisor del Contrato
Departamento Administrativo de Jurídica.

REFERENCIA: Informe cuota 01, correspondiente a las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión No. 1.140.19-13-17131

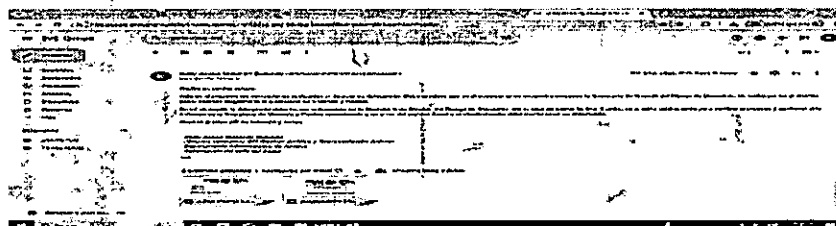
CONTRATISTA: KELLY JOANA MATERÓN SALCEDO C.C. No. 1.113.664.751.

Actividades realizadas cuota No 1.

1. La contratista actualizo las proyecciones de cinco Decretos de Delegación dirigidos a las diferentes Secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, en razón al nombramiento del nuevo subdirector de Representación Judicial.

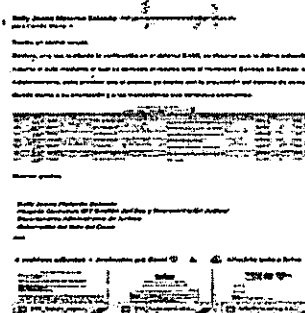
Radicado N° 2012-063-00 – proyección corregida de acuerdo al direccionamiento de la Doctora María Alejandra el 20 de octubre de 2025.

Accionante LUIS FELIPE POSSO Y OTROS



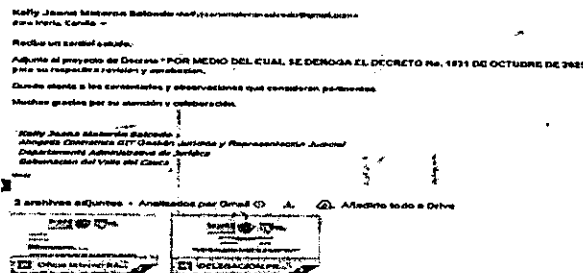
Radicado N° 2022-00987-00

Accionante RUBEN AMU SIERRA



Radicado N° 76001-23-33-000-2021-00551-00 Se proyecta decreto derogatorio para revisión jurídica

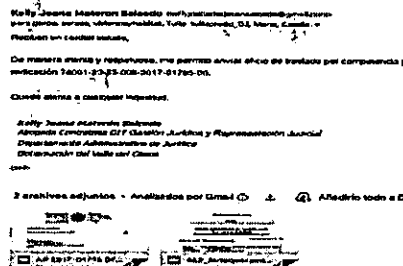
Accionante DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.



2. La contratista realizó oficios y traslado a las diferentes Secretarías, con el fin de remitir la documentación correspondiente a citaciones para audiencias, convocatorias a reuniones de mesa de trabajo, entre otros actos administrativos y comunicativos relacionados con el seguimiento de Acciones Populares.

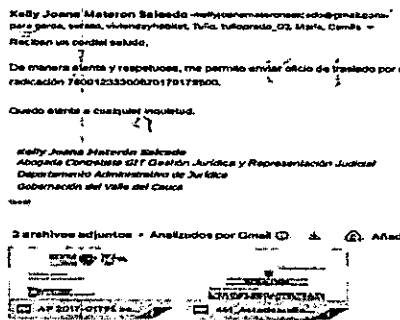
Radicado N° 76001-23-33-008-2017-01795-00 AUTO INTERLOCUTORIO NO. 715 DE NOV 2025.

Accionante FUNDACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS



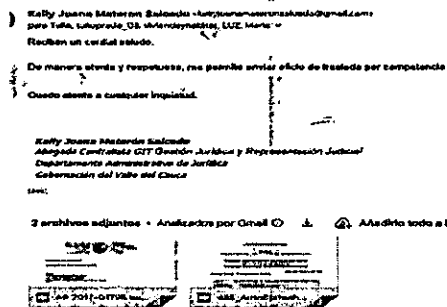
Radicado N° 76001-23-33-008-2017-01795-00 ACTA DE AUDIENCIA DE 08 DE JULIO DE 2025.

Accionante FUNDACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS.



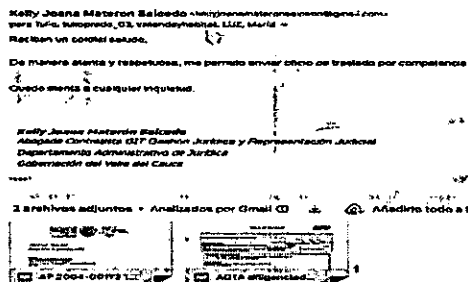
Radicado N° 76001-23-33-008-2017-01795-00 AUTO INTERLOCUTORIO No. 763
DEL 18/11/2025

Accionante FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS.



Radicado N° 760012331000-2004-00172-00 ACTA DEL 23 DE OCTUBRE DE
2025.

Accionante RAMIRO BONILLA GONZALEZ Y OTRO



3. La contratista realizó la revisión en plataforma SAMAI de los siguientes procesos para su respectivo análisis jurídico con el objetivo de verificar el cumplimiento del fallo y las posibles obligaciones a cargo del Departamento del Valle del Cauca.

1. Radicación: 7600123310002010004100
Accionante DIEGO LUIS GUTIERREZ
2. Radicación: 2010-00008
Accionante DIVA PIEDAD LASPRILLA BARRIOS
3. Radicación: 76147333300220090026700 / 2009-00265
Accionante DIVA PIEDAD LASPRILLA BARRIOS
4. Radicación: 76001333100220100045500
Accionante HAROLD ALFONSO AMEZQUITA VALLEJO

4. La contratista realizó oficio con número SADE 1.140.20.77.03 – 2025050129 en respuesta al Oficio No. FO-M9-P3-14 1.360.23-2025049551, dentro del proceso No. 76-111-33-31-002-210-00048-01 y se trasladó a la Secretaría de Infraestructura.

Kelly Joana Materon Salcedo <kellyjoanamateronsalcedo@gmail.com>
para Andrés, Nancy, María <>
Recibe un cordial saludo,
Adjunto se presenta respuesta al oficio FO-M9-P3-14 1.360.23- 2025049551 de 30 de octubre de 2025.
Quedo atento a sus comentarios.

Kelly Joana Materon Salcedo
Abogada Contratista GIT Gestión Jurídica y Representación Judicial
Departamento Administrativo de Jurídica
Gobernación del Valle del Cauca

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail • Añadirlo todo a Drive

5. La contratista realizó informe facilitativo y fue remitido para su revisión el 18 de noviembre de 2025.

Kelly Joana Materon Salcedo <kellyjoanamateronsalcedo@gmail.com>
para Andrés, Nancy, María <>
Recibe un cordial saludo,
Adjunto facilitativo de acuerdo a lo solicitado. Quedo atento a cualquier inquietud. Muchas gracias por el apoyo.

Kelly Joana Materon Salcedo
Abogada Contratista GIT Gestión Jurídica y Representación Judicial
Departamento Administrativo de Jurídica
Gobernación del Valle del Cauca

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadirlo a Drive

FACILITATIVO INF...

6. Las evidencias de las actividades anteriormente relacionadas, reposan en el archivo de gestión de la Subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica, de forma digital – drive, expedientes y/o documentos físicos, respectivamente.

NOTA: Respecto de las otras obligaciones específicas dentro del contrato 1.140.19-13-17131 de 18 de noviembre de 2025, durante este periodo no se requirió el cumplimiento de las mismas.

Atentamente

Kelly Joana Materon S.

KELLY JOANA MATERON SALCEDO
Contratista de Prestación de Servicios
CC.1.113.664.751 de Palmira (Valle)